

# ¿QUÉ PAPEL OCUPA LA CIENCIA DENTRO DE LA PROBLEMÁTICA DEL ABORTO?

Alumno: **GOMEZ, Antonella**

Escuela: Instituto Don Bosco, Mar del Plata, Buenos Aires

Profesor Guía: **PÉREZ, Gabriel Horacio**

*“Con cada nueva verdad revelada, tenemos una mejor comprensión de la naturaleza y nuestras concepciones, y nuestros puntos de vista, se modifican”*

*Nicola Tesla, 1856-1943*

## Introducción

Durante los últimos años, el debate sobre el aborto ha logrado llegar a cada rincón de nuestra nación, creando una amplia diversidad de posturas que han sido argumentadas desde campos científicos, religiosos, bioéticos o morales. Desde mi experiencia personal, es una problemática que vivo a diario debido a su integración en programas televisivos, redes sociales, movilizaciones en la vía pública o incluso coloquios con personas que comparten mi rutina. Lo que destaca a esta temática y la coloca en un escenario exclusivo, es su profunda relación con los derechos humanos y, a su vez, con la ciencia. Es fundamental jerarquizar estos dos campos dentro de la problemática para poder consolidar un argumento referencial en el debate. Durante el desarrollo de este ensayo analizaré el impacto de la ciencia dentro del campo social adjuntando relatos de científicos, profesionales médicos, líderes religiosos, psicólogos y organizaciones como el colectivo de actrices argentinas.

## El embrión y los avances científicos

La ciencia y la tecnología avanzan en función del tiempo en un ida y vuelta de continua retroalimentación. Esto me lleva a cuestionarme ¿Como individuos, contamos con la versatilidad necesaria para armonizar saberes científicos y culturales? ¿La sociedad está dispuesta a incorporar los nuevos conocimientos y modificar su pensamiento en base a estos? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿Utilizamos bien estos saberes? Guiarnos por la ciencia para sostener un argumento acerca de un debate social, ¿está bien?

Vivimos en un mundo colmado de ideologías, culturas, religiones y creencias, por lo que necesitamos de una base comprobable, necesitamos partir de argumentos sólidamente fundados. Y eso es lo que la ciencia nos brinda, como dijo el astrofísico, escritor y divulgador científico estadounidense Neil deGrasse Tyson "*Lo bueno de la ciencia es que es verdad, creas o no en ella*"<sup>1</sup>

El desarrollo de los instrumentos científicos en la actualidad nos permite pensar la vida a escala molecular y desplazar la epistemología científica basada en las grandes masas de materia (órganos,

---

<sup>1</sup> Neil deGrasse Tyson (mayo, 2011) Entrevista para CNN. Recuperado de <http://edition.cnn.com/2011/US/05/17/education.stem.graduation/index.html>

tejidos, vasos sanguíneos, etc.). Hoy en día “*la naturaleza se transformó en biología y la biología en genética, y a través de ésta la vida misma devino en información reprogramable*” (Morán Faundes, 2014)<sup>2</sup> La ciencia considera al cigoto humano un individuo Homo-Sapiens, redefiniendo por completo la ética ante el aborto, “*La ética científica, subsidiaria de la biología en sus definiciones y conceptos entiende que el cigoto humano es un individuo de Homo sapiens, para quien valen todos los respetos y consideraciones que se tienen con los embriones, fetos, niños, adolescentes y adultos humanos, en un continuo sin interrupciones*”(Carlos y Valenzuela,2003)<sup>3</sup>

### Los aspectos bioéticos del aborto y su perspectiva moral

Como argumenta la psicóloga Maritza Montero, la ética y la moral son conceptos distintos pero iguales en cierto punto, “*La ética supone una reflexión general de carácter social, relacional, de la cual se derivan los mandamientos específicos que cada persona deberá implementar en su conducta cotidiana. Así, la moral es el conjunto de prescripciones, de normas, cuyo cumplimiento se exhorta a seguir en una época y en una sociedad o en una cultura determinadas*” (Maritza Montero, 2001)<sup>4</sup> Por un lado tenemos la ética, que se traduciría en una norma que distingue lo que está bien de lo que está mal e influye en nuestra vida diaria mientras que, por otro lado, los aspectos morales guardan una relación con las creencias culturales o del ámbito social. Analicemos estos términos en función a la temática general, el aborto:

I. La moral de, por ejemplo, un médico católico ortodoxo le impedirá realizar una intervención de este tipo ya que su religión define dicha práctica como “*la destrucción masiva de vidas de ciudadanos inocentes*” (Juan Pablo II, 1995)<sup>5</sup>. Se preguntarán, ¿Qué relación guarda este médico con la influencia de la ciencia en el aborto? Y la respuesta se basa en que su religión católica se respalda en la evidencia experimental de que el feto tiene vida, por lo que debe ser tratado bajo el estatuto de “persona jurídica”. Es así como, aunque a veces no la notemos, la ciencia atraviesa todos los campos imaginables, incluso se encuentra dentro de nuestras propias creencias. Por lo tanto, ¿es posible abordar una problemática que forme parte de la naturaleza dejando de lado la ciencia? Necesitamos una base científica para crear una postura firme, pero, aunque queramos, ¿podríamos hablar de la interrupción voluntaria del embarazo ignorando por completo el campo científico?

<b>Cuadro I. Principios aplicables al feto</b>	
<b>Principio</b>	<b>Aplicable al feto</b>
<b>Autonomía</b>	No
<b>Beneficencia</b>	Si
<b>No maleficencia</b>	Si
<b>Justicia</b>	Cuestionable

<sup>2</sup> Morán Faúndes ,J.M (noviembre 2014) La valoración de la vida, la subjetivación del embrión y el debate sobre el aborto: aportes desde una perspectiva crítica. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2014000200002>

<sup>3</sup> Carlos Y Valenzuela(mayo 2003) Ética científica del aborto terapéutico. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872003000500013](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872003000500013)

<sup>4</sup> Maritza Montero (abril 2001) Ética y Política en Psicología: Las dimensiones no reconocidas. Recuperado de <https://atheneadigital.net/article/view/n0-montero/1-pdf-es>

<sup>5</sup>, Juan Pablo II,(1955), Bioética y política en Evangelium Vitae. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v24n1/1726-569X-abioeth-24-01-00085.pdf>

II. Regresando al tema de la bioética, recapitaremos acerca de dos perspectivas filosóficas para analizar el aborto, partiendo de la base del siguiente descubrimiento científico; “*estudios anatómicos, fisiológicos y conductuales han sugerido que el feto puede ser capaz de sentir dolor*” (María Antonieta F.M, 2014)<sup>6</sup>.

En primer lugar, utilizaremos el Cuadro I (María Antonieta F.M, 2014)<sup>7</sup> para desarrollar el principalísimo de una forma simple y fácil de entender. En una primera columna podemos observar lo que Beauchamp y Childress propusieron en su libro “Principios de la Ética Biomédica”, una serie de cuatro “*principios morales que deberían aplicarse a la biomedicina: respeto a la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia*” (María Antonieta F.M, 2014)<sup>8</sup>. Como el mismo indica, la autonomía no es aplicable al feto ya que el mismo no es capaz de realizar un acto autónomo. Por otra parte, es viable aplicar al feto el principio de beneficencia y no maleficencia, ya que se pueden utilizar analgésicos y/o anestésicos para no producir daños y mantener la obligación moral del beneficio hacia el paciente. En cuanto al principio de justicia, es abstruso si nos guiamos por la definición “*Los iguales deben ser tratados igualmente y los desiguales deben ser tratados desigualmente*” (Beauchamp y Childress, 2009)<sup>9</sup> ya que no contamos con el conocimiento necesario para establecer cuál es la necesidad, contribución o mérito del feto. No lo podemos colocar en la bolsa de lo igual o lo desigual. Sin embargo, “*el concepto de justicia es más amplio que el anterior y desde la perspectiva de otros autores sería aplicable*” (María Antonieta F.M, 2014)<sup>10</sup> por lo que lo dejamos este principio en un estado “cuestionable” para su aplicación al feto. En resumen, la ética principialista aplicada al feto nos propone centrarnos en que se debe evitar el dolor del ser prenatal durante la realización del aborto, para lograr el cumplimiento de un principio que se amolda al hecho de acabar con su vida.

Por otro lado, la ética utilitarista es definida como “*aquel principio que aprueba o desaprueba cada acción sea cual fuere, de acuerdo a la tendencia que muestre de aumentar o disminuir la felicidad de la parte que está en cuestión*” (Bentham.J, 2007)<sup>11</sup> pero podríamos cuestionarnos, ¿Cómo establecer un estándar de felicidad en un ser que aún se encuentra dentro del vientre materno? Dado que el feto puede sufrir dolor mediante los sentidos, podríamos considerar que, como todo ser viviente, busca el placer y rechaza el dolor. Realizar las prácticas del aborto sobre un feto aumentaría su dolor y disminuiría su felicidad, por lo que iría en contra de la ética utilitarista. Sin embargo, en estados en donde el ser prenatal no alcanza el punto de la sensibilidad al dolor, no podría ser dañado en ningún sentido, y no afectaría a su felicidad, por lo que no estaría mal visto desde los ojos de la ética utilitarista. Esto nos permite formular la siguiente pregunta, ¿Está bien atribuirle derechos similares a los de un ser humano a un ser prenatal? Encontrando como posible respuesta que “Es inmoral permitir que sufran aquellos seres cuya capacidad mental es menor a la nuestra”(Singer P, 1990)<sup>12</sup>

Teniendo en cuenta todos estos argumentos acerca de la moral, la ética principialista y la ética utilitarista, es momento de cuestionarnos, ¿Cuánto influyen los nuevos conocimientos y avances

---

<sup>6</sup> María Antonieta F.M (abril 2014) , Las intervenciones en el feto, el dolor y sus dilemas bioéticos. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-53372014000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000200008)

<sup>7</sup> María Antonieta F.M (abril 2014) , Las intervenciones en el feto, el dolor y sus dilemas bioéticos. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-53372014000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000200008)

<sup>8</sup> María Antonieta F.M (abril 2014) , Las intervenciones en el feto, el dolor y sus dilemas bioéticos. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-53372014000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000200008)

<sup>9</sup> Beauchamp TL, Childress JF (2009 ) Principles of biomedical ethics. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-53372014000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000200008)

<sup>10</sup> María Antonieta F.M (abril 2014) , Las intervenciones en el feto, el dolor y sus dilemas bioéticos. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-53372014000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000200008)

<sup>11</sup> Bentham J. (2007). An introduction to the principles of moral and legislation. 2nd ed. United States of America: Dover Philosophical Classics. Retomado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-53372014000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000200008)

<sup>12</sup> Singer P.(1990) Liberación animal. 2da ed. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-53372014000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000200008)

científicos y tecnológicos en definir lo que se considera “moral y éticamente correcto”? Absolutamente todo. Sin los conocimientos científicos actuales no existiría una postura firme, no existiría una creencia en la cual depositar nuestra “moral”. Sin los avances en la ciencia, la ética principialista no tendría las herramientas necesarias para desarrollar sus cuatro principios y la ética utilitarista estaría en blanco al ver que no dispone de los recursos básicos para diferenciar entre aquello que produzca o no felicidad. La ética y la moral surgen de la ciencia, no solo son afectadas por esta. Hecho que me inspira a reformular la pregunta original para plantearnos un nuevo cuestionamiento: ¿Cuánto influye lo “moral y éticamente correcto” en el desarrollo de la ciencia y su avance en la tecnología? Tras un análisis de la obra citada de la psicóloga Maritza Montero, podría sintetizarse la respuesta en un único concepto: la deontología<sup>13</sup>.

### La sociedad y sus argumentos científicos

Estamos ahora en condiciones de analizar la controversial relación: ciencia-aborto-sociedad, para presentar lo que viene siendo una lucha de ideales que están, inevitablemente, atravesados por el terreno de la ciencia. Comenzaremos con diferenciar las dos posturas integradas por ciudadanos, pareciera que en su mayoría mujeres, que elevan la voz en fin del reclamo y la justicia. Afiches, charlas televisivas, tweets, posteos en Instagram, libros, entre otros, se han originado a partir quienes compartes una postura Pro-vida o Pro-aborto legal. Para adentrarnos en el tema propongo analizar las siguientes posturas:

❖ “... es un problema científico, porque allí hay una vida humana y no es lícito eliminar una vida humana para resolver un problema”(Francisco, 2014)<sup>14</sup> Son palabras del Papa Francisco, quien argumenta estar a favor de la vida y en defendencia del niño por nacer. En esta cita vemos como un líder religioso se aferra al descubrimiento de la vida en el feto, expresándonos la total responsabilidad que tiene la ciencia sobre esta problemática, por lo que resuenan las preguntas guía del concurso para escribir este ensayo: ¿Es correcto que un problema que afecta a la sociedad mundial sea otorgado por completo a la ciencia? ¿hasta qué punto las herramientas metodológicas de la ciencia son válidas para discernir sobre una decisión que involucra derechos civiles? Como mencione al inicio del ensayo, es necesario que este problema se desarrolle en base a argumentos sólidos, a conocimientos empíricos que nos brinda la ciencia.

❖ “El comienzo de la existencia de la persona y el comienzo de la vida son conceptos diferentes: no le corresponde al Derecho definir el inicio de la vida. Cuando la ley se refiere a la persona humana, lo hace con fines civiles (régimen sucesorio, filiación). Que haya vida en el embrión, no significa que esa vida sea una persona ni que tenga la misma protección legal que alguien nacido/a vivo/a. La vida se protege de modo gradual e incremental”<sup>15</sup> este párrafo fue extraído del documento virtual “Aborto Legal: argumentos, legislación y jurisprudencia”, el cual es defendido por el colectivo de actrices argentinas. Este fragmento pertenece a la postura contraria de la analizada anteriormente, aunque en ambos se presente el mismo conocimiento científico: el feto tiene vida. A partir de este punto esencial, cada postura se desenvuelve conforme a sus creencias, pero parte de la base sólida que nos brinda la ciencia. Sin la evidencia científica, estas posturas serían carentes de una base desde la cual expandirse. El conocimiento científico en este caso, se podría entender como una semilla de un árbol. Según los cuidados que le brindes, tus creencias, según el ámbito en el que se desarrolle la

---

<sup>13</sup> Parte de la ética que trata de los deberes y principios que afectan a una profesión.

<sup>14</sup> Francisco (Noviembre 2014) Discurso del Santo Padre a los participantes en el congreso conmemorativo de la Asociación de Médicos Católicos Italianos con motivo del 70 aniversario de su fundación, Roma. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v24n1/1726-569X-abioeth-24-01-00085.pdf>

<sup>15</sup> Aborto legal, argumentos, legislación y jurisprudencia. Recuperado de <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2018/05/AbortoLegal.pdf>

simiente se expandirán sus raíces y crecerá su tallo, creando quizás, arboles distintos que surgieron de semillas idénticas.

### Conclusión

En una primera instancia, pensé a este trabajo como algo formal, que debía presentar respuestas claras y concretas a las preguntas problema que había encontrado en la página. Al intentar seguir esta idea recapacite acerca de que me estaba encerrando en una larga y aburrida búsqueda e interpretación acerca de datos de profesionales que también siguieron la misma dinámica tradicional para crear los artículos científicos que yo estaba leyendo. No tarde en dejar esa opción, y permitirme empezar de cero un ensayo que reformule las preguntas para encontrar nuevas respuestas. Es así como acabe modificando el título de este ensayo “¿Qué nos puede decir la ciencia acerca del aborto?” para llegar a algo más puntual, que no solo nos haga reescribir datos de descubrimientos: ¿Qué papel ocupa la ciencia dentro de la problemática del aborto? Parece simple, pero responder esta pregunta involucra jerarquizar los conocimientos científicos y los derechos humanos dentro de una problemática que aborda ambos campos. Personalmente, creo que la respuesta a esta pregunta se basa en pensar a la humanidad y la ciencia como disciplinas que van de la mano, no una por sobre la otra, sino juntas, en un estado de dependencia. Para la problemática del aborto en especial, propongo partir siempre de la ciencia y tomar una perspectiva de ética utilitarista en donde se busque la felicidad de la mayoría.

### Bibliografía y Webgrafía

- ❖ [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872003000500013](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872003000500013)
- ❖ <http://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2019/01/1873-6661-3-PB-2.pdf>
- ❖ <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v24n1/1726-569X-abioeth-24-01-00085.pdf>
- ❖ <file:///C:/Users/ale/Pictures/monografia%201.pdf>
- ❖ [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2014000200002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2014000200002)